

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO (Mes.....)	1,25
(Trimestre.....)	3,50
PROVINCIAS (Trimestre.....)	4,00
(Año.....)	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—San Odón, obispo; Santos Claudio, Vitorino y Sinfiriano, mártires; Santa Edilburga, virgen, y San Fermín, patrón de Navarra, obispo y mártir.

Nació Edilburga en Inglaterra y fué hija del rey Anna. La educación que recibió, correspondiente á la nobleza de su clase, le inspiró grande amor á la perfección cristiana, dejó la corte y su patria y salió para Francia. Aquí se consagró á Dios en el monasterio de Faremontier, situado en los montes de Brie. Muerta Santa Fara, que había sido la fundadora de aquella casa religiosa, fué nombrada abadesa Edilburga, y habiendo gobernado con gran santidad, murió también santamente durante el siglo VIII. Su cuerpo se conservó por muchos siglos incorrupto, y obró el Señor por su intercesión muchos portentos.

Santos de mañana 8 de Julio.—Santa Isabel, reina de Portugal; San Procopio, mártir; Santa Witburga, virgen, y San Grimbardo confesor.

Misa y oficio de Santa Isabel, con rito doble de segunda clase (con octava) y color blanco.

PLANES Y REFORMAS

La nación entera se halla pendiente de la resolución de las Cortes, respecto á los proyectos de presupuestos presentados por el ilustrado ministro de Hacienda del actual Gobierno, Sr. Fernández Villaverde.

Que los tales presupuestos, si llegan á ser aprobados, ha de ser con horribles mutilaciones y transcendentales enmiendas, cosa es que nadie duda ya según se desprende de la opinión y el clamoreo levantado contra dichos proyectos. Realmente lo tienen merecido, y permitásenos decir imparcialmente, no nos parece de ello sólo culpable el ministro de Hacienda; afirmamos que la responsabilidad alcanza en mayor grado, á los demás individuos del Gabinete. La no reducción en los gastos, más aún su aumento, es una provocación al país, que ya está visto como responde á ella. Ya

digimos días hace que tampoco aprobábamos tales violencias.

Quisiéramos que los ministros se fijasen en aquellas economías más rápidas y fáciles de ejecutar, y procediesen sin levantar mano á llevarlas á la práctica. Dos hay importantísimas que afectan á los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia, y que no dudamos fuesen provechosas y prácticas para lo que todo el mundo desea.

Es la primera la supresión de las Academias militares especiales, y reducción de todas ellas á una sola bajo la denominación de Academia General Militar, la cual, establecida en Toledo y en la misma forma que se hallaba antes constituida ó modificada conforme á las necesidades de la ocasión, sería gran economía para el Estado, al tiempo que proporcionaría incalculables ventajas en la enseñanza militar; pues no desconociendo los méritos de todos y cada uno de los cuadros de profesores de las actuales Academias, no cabe dudar, sin embargo, que aquel plan, aquel método y aquellas costumbres eran verdadera enseñanza militar. Esto aparte de la fraternidad de unas con otras armas del ejército que hoy ya sabemos no existe.

La otra reforma, la que realmente produciría ventajas y economías al Estado, es la supresión de las Audiencias territoriales, llevando el conocimiento de los asuntos civiles á las Audiencias provinciales, con escaso aumento de personal. El Colegio de abogados de esta capital, parece ser que ha tomado la iniciativa, pero, aunque la idea sea combatida por algunas otras entidades de la misma especie, hay que convenir con imparcialidad en que tiene importancia, y merece detenida atención y estudio.

No queremos tocar á la Marina, es decir, hablar de las radicales reformas, que en tal ramo de la Administración, pudieran hacerse, entre otras, la supresión de una de las dos escuelas navales, ni hacemos, en fin, mérito de tantas y tantas economías como podríamos hallar al paso en el estudio de los presupuestos generales del Estado; hemos apuntado sólo esas dos, sin entrar de lleno en el desarrollo de su idea, porque ambas interesan á Toledo, y esta capital y sus representantes no deben desaprovechar la ocasión que se les presenta de proporcionarla un bien, que es bien para toda la nación española.

Pacotilla.

Zaragoza, Valencia, Teruel, Cádiz, Sevilla y otros pueblos, han cerrado las puertas de las tiendas con demasiado estrépito. Sobre todo en la invicta Zaragoza ha habido gran jaleo, ó sea un cisco horrible, de muchísimos pares de presupuestos! La cosa está que arde. Ya Silvela, poseído de miedo, declara que á efectuar economías no se opone el Gobierno. Y que también la revisión acepta del inicuo proceso de Montjuich, castigando á los autores de los crueles tormentos! Si antes el hombre no ha manifestado esos mismos deseos, no ha sido porque no los abrigara; no, señor, nada de eso. Ha sido por creer sinceramente que el acto del comercio de cerrar una hora, era de júbilo al leer los impuestos. Como también creyó que eran en broma las protestas del pueblo contra eso de Montjuich, por divertirse ó por pasar el tiempo. Pero así que el gachó se ha convencido de que todo era en serio ha dicho.—¡Si el Gobierno está conforme con ustedes, zopencos! Se hará la revisión, como se pide, por un tribunal recto y se harán reducciones en los gastos que fija el presupuesto. En fin, que está Silvela tan unido á la opinión, que creo que va á salir gritando por las calles: —¡Abajo este Gobierno!

**

¡Eso sí! Para adelantarse á los acontecimientos, los tenderos de comestibles.

Todavía no ha empezado la discusión de los presupuestos, ni puede saberse lo que las Cortes harán y ya en las tiendas y almacenes de Valladolid se ha aumentado el precio de la sal y del azúcar.

Será para que el público se vaya acostumbrando á pagar más caros esos artículos y no se impresione demasiado, cuando se pongan en vigor los nuevos presupuestos.

Porque los consumidores suelen ser muy impresionables.

**

En Andújar un vecino ha matado otro de allí

en el monte, por error, creyéndole un jabalí. Fácilmente se equivoca uno en tales ocasiones sin culpa; pero, ¡caramba con las equivocaciones!

**

La Academia de la Historia anuncia el concurso para la adjudicación de los premios instituidos por D. Fermín Caballero.

Se conferirá un premio de mil pesetas á la virtud, y será adjudicado á la persona de quien conste más actos virtuosos ó heroicos.

En la convocatoria se ruega á la persona que tenga noticia de algún sujeto que haya realizado actos de dicha clase, dé conocimiento de ellos á la Secretaría de la Academia de la Historia.

De actos virtuosos, yo no conozco ninguno.

De heroicos, sí; uno verdaderamente inconcebible.

¡El de un viudo que se ha casado con su suegra!

**

En Málaga una joven contrariada en los amores que su pecho abriga, se quiso suicidar desesperada disparándose un tiro en la barriga. Ganó mucho al hacerlo en salud, por milagro que yo admiro, pues tenía la joven sin saberlo, la solitaria y la mató del tiro!

**

En el monte comunal de Valdenoceda y Quintana cayó el otro día una chispa eléctrica, causando la muerte de 223 cabezas de ganado lanar.

¡Santa Bárbara bendita!

Chispas de esa naturaleza necesitan lo menos doscientos hectolitros de amoniaco!

PEPE ESTRANI.

«EL HERALDO TOLEDANO»

Insertamos á continuación una carta dirigida á nuestro director, por el distinguido y elocuente abogado y querido amigo nuestro y colaborador D. Federico Lafuente.

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA:

Debo, mi querido amigo, una explicación al público en general, y especialmente á los lectores de *El Heraldo Toledano*: ¿Me permite usted que abuse de su amabilidad ocupando un pequeño espacio de su acreditado periódico para este objeto?

Gracias anticipadas y ahí va la explicación.

Acordado entre unos cuantos amigos y respondiendo así á un antiguo convenio, había desde el I.º de los corrientes de encargarme de la dirección de aquel ilustrado periódico y así lo digimos en letras de molde el director que cesaba y el que había de continuar; el señor Hijas y yo.

El hombre propone, y las circunstancias disponen.

Y me permito la evocación y cambio del antiguo proverbio para indicar que á pesar de mi buen deseo y resuelto propósito, dificultades habidas del ejercicio de la profesión que constituye mi única y noble manera de vivir, impídenme por ahora el desempeño de tan honroso cargo, cuyas dificultades son ya conocidas de muchos y que no existían cuando se

publicó el anuncio ó noticia de que substituí en aquel periódico á mi buen amigo el señor Hijas.

Si esas dificultades cesan, que pueden cesar pronto, verdadero placer sentiré en colocarme al frente de aquella ilustrada publicación.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.—FEDERICO LAFUENTE.

**

De las anteriores líneas se desprende que va á suspenderse por tiempo indefinido la publicación de nuestro querido é ilustrado colega *El Heraldo Toledano*. Lo sentimos muy de veras.

En el camino de progreso y desarrollo que deseamos para Toledo, el periódico cuya publicación termina ó se suspende, representaba un paso, y nosotros por esto le estimábamos y jamás sentimos hacia él rivalidad. Reciban al tiempo de la despedida su ilustrado director Sr. Hijas y sus distinguidos redactores, la expresión de nuestra viva simpatía y sincero compañerismo.

LA REDACCIÓN.

MI DESEO

Ser el aroma delicado y suave que el costoso pañuelo te perfuma, ser la brisa que besa tus cabellos cuando el calor canicular te abrumba.

Vivir entre las hebras del encaje con que termina tu elegante bata, ser el aire que mueve tu abanico, ser perla del collar de tu garganta.

Ser la gardenia espléndida y hermosa que al movimiento de tu seno ondula ser el manguito en que en invierno frío tus modeladas manos se refugian.

Ser el camino que con dulces trinos te arrulla el sueño en la ardorosa siesta, ser el mastín leal que te acompaña cuando en el banco del jardín te sientas.

Mirar eternamente tu hermosura y perderme en sus olas de armonía, velar tu sueño en la callada noche y ser tu sombra en el alegre día.

CAMILO POU.

MODAS

Los grandes calores que venimos experimentando nos hacen esperar un verano fuertísimo; es necesario, pues, prevenirse, tratando de que los trajes sean lo más ligeros posibles, el faular, el piqué, las batistas rameadas ó listadas, los linones blancos, se adaptan perfectamente á las nuevas *toilettes*.

Como lindo modelo mencionaremos uno de tela de seda listada blanca y paja.

La falda, recta, muy ajustada á las caderas, luce, á veinte centímetros de la cintura, una serie de once volantitos formando doble falda hasta la rodilla, y seguidos de un alto volante en forma. Cada uno de los volantitos que componen la doble falda está cortado en forma y orlado de una Valenciennes amarillenta muy baja. El cuerpo se compone de espalda y delantero tirantes con canesú de *guipure* rojiza sobre raso blanco, redondeada en el bajo. Cinco volantitos minúsculos rodean el canesú, for-

mando como una especie de torerita. Mangas mitón de *guipure* rojiza, con viso de raso blanco.

Este cuerpo se abrocha sobre el hombro y bajo el brazo; y el forro, ordinario, se cierra en el centro delantero. Sombrero bergé de paja, guarnecido de rosas deshojadas y tul blanco.

Las *toilettes* de piqué se hacen completamente blancas y son las más elegantes, á nues- tro entender, ó bien se confeccionan de fondo blanco, listadas de líneas finas y ligeras: rosa, celeste, cereza, habana, paja, ó salpicadas de motitas del mismo color que las listas. Pero estos dibujos han de ser siempre tonos pálidos, ligeramente indicados, pues los colores destacados dan á la tela un aspecto de funda de sillón.

La suma distinción, el gran *chic*, es el traje blanco de tela ó de piqué finamente rayado de amplios dibujos satinados recordando los «damasses» de la lencería lujosa. Guarnécense estos trajes de *guipure* ó encaje blanco con cinturón de terciopelo negro resaltando sobre el satinado tejido. Chaqueta corta de tafetán negro liso, compuesta enteramente de pliegues formando cuadros en sentido diagonal, cuyos reflejos interrumpen la monotonía del tafetán. Cuando se emplea tafetán floreado para la chaqueta, se hace lisa, bordando las solapas de flores de felpilla. Por lo demás, la fantasía impera á sus anchas, pues nada iguala la riqueza de los bordados que se siembran á profusión en estas chaquetas elegantes; felpilla, perlas, lentejuelas, incrustaciones de toda clase.

El «dernier cri» es la chaqueta de tafetán cereza con incrustaciones de flores de muselina de seda del propio tono.

Se nos pide consejo tocante á la elección de sombrillas. ¿Hay que usar sombrillas de encaje, de muselina de seda con velos, ligera y elegantísima ó sombrillas de tafetán liso, con mangos de laca? Nuestra contestación es que cuando no se posee si no una sola sombrilla, vale más que sea sencilla, de color mate sin guarniciones múltiples, porque, en este caso puede servir en todas circunstancias, lo mismo para *toilette* sencilla, que para ceremonia. Es la misma regla que debe observarse para toda *toilette*: cuando se ha de optar entre dos trajes, uno sencillo y otro elegante, hay que elegir el más sencillo, cuando no se puedan comprar varios.

La *toilette* sencilla y de buen gusto, no estaría fuera de lugar en ninguna ocasión; al paso que la *toilette* elegante puede ser muy ameno inútil y, en todo caso, se deslucirá mucho antes que la primera.

Mm. PILAR.

Repiques.

Ayer falleció en esta capital, el honrado empleado de la Diputación provincial, D. Miguel Sánchez Moreno y de la Fuente. Nos asociamos al dolor sentido por su familia á la que enviamos nuestro pésame.

Hemos recibido el primer número de *La Lucha*, periódico bisemanal que se publica en Cádiz. Corresponemos á su saludo y dejamos establecido el cambio. *La Lucha*, es un periódico

dico valiente y escrito en *castizo castellano* y además tira con bala.

Por la Guardia civil de Pueblanueva, han sido detenidos por hurto de trigo, los vecinos de dicho pueblo Juan Jarama Sánchez y Lucio Fernández Ramírez.

Según participa la Guardia civil de Mérida, por la fuerza de dicho cuerpo de Vicálvaro, ha sido detenido un vecino de Quismondo por robo de dos caballerías.

Por la Dirección General de obras públicas, se han aprobado los expedientes de expropiación y ordenado su pago, de las fincas ocupadas y que pertenecen á los pueblos de Sevilla, Novés, Navamorcuende y Portillo, en las carreteras que pasan por dichos pueblos.

En la mañana de ayer regresó á Madrid nuestro particular amigo, el teniente coronel de Infantería, Sr. San Pedro y Cea.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustrísimo señor doctor D. José Ramón Quesada, obispo de Segovia, auxiliar que fué de esta Diócesis. Seguramente todos los toledanos sentirán la grave alteración en la salud de su antiguo prelado, y con nosotros harán votos por su restablecimiento.

Leemos en *El Norte de Castilla*, de Valladolid:

«Un viajero procedente de esta estación, al llegar el jueves á Venta de Baños, en el tren de la mañana, advirtió la falta de 7.000 pesetas que había cobrado en Valladolid.

El viajero no sabía si dicha cantidad le había sido sustraída antes de salir de aquí ó en el trayecto de esta estación á la de Venta de Baños.»

Aviso á los veraneantes toledanos que hayan de pasar por aquellas tierras, en dirección á las playas del Norte.

En virtud del recargo consignado en los nuevos presupuestos, los tabacos en envases de lujo, las regalfas y todas las clases buenas sufrirán un aumento de 25 á 30 pesetas por kilogramo. El tabaco de *pobres* tendrá el siguiente aumento:

Las cajetillas de á real costarán 30 céntimos; las de 40, aunque resultan á 48 céntimos les impondrán el precio de 50; las de picaduras de 18 céntimos á 22; los cigarros de 10 céntimos á 12, y los de á real subirán á 30 céntimos.

Ha sido nombrado recaudador de cédulas personales D. Manuel Casado.

Sol y sombra.—Notable y curioso es el número 116 de este popular semanario taurino ilustrado.

Grabados.—Retratos de *Mnuto, Pepe-Ilo y Guerrerito*.—*Madrid*: Instantáneas de la corrida del 29 de Junio.—*Sevilla*.—Instantáneas de la corrida del 11 de Junio.—*Valencia*: Instantáneas de las novilladas del 18 y 25 de Junio.—*Portugal*: Grupo de los banderilleros señores D. Pablo David y D. Pedro Figuereda y mozo de forcado D. Luis Pimentel. Camino de la plaza. Lidiadores antes del paseo. Ornamentación de la plaza y del palco Real.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL

DEDICADO Á LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y Á LA CIRUGÍA EN GENERAL. DIRIGIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS, UNA OBSTÉTRICA Y UN DENTISTA.

Tratamientos especiales mediante elementos físicos, con los cuales durante seis años consecutivos ha obtenido este Centro innumerables curaciones, como con las corrientes de alta frecuencia del doctor Arsonval, la franklinización, baño, ducha y soplo electrostático, faradización, galvanización, radiografía, radioscopia, inhalaciones de ozono, balsámicas antisépticas; vaporizaciones al frío y al caliente duchas nasales, oculares, auriculares, uretrales é intra-uterinas, espectroscopia, urinoscopia y todos los elementos sancionados por la práctica en los establecimientos similares. Nuevos aparatos de Ortopedia y prótesis dentaria, descollando el Automoto eléctrico para la curación de toda clase de hernias, con patente de invención, y la dentadura de aluminio dorado. Consulta diaria de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

ARENAL, 1, MADRID.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Loria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID

RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

ARRIENDO

Se arrienda la cómoda y espaciosa casa con cochera, calle de la Tripería, núm. 27. Pozo Amargo, 9, darán razón.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

14, MENORES, 14.

TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales y libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

PRODUCTOS

DE

LA ALBERQUILLA

CEBADA de la cosecha actual, esmeradamente limpia, fanega á domicilio, 6,45 pesetas.

En la casa labor, 6, pesetas.

ALFALFA á domicilio, 1,75 pesetas.

En la finca, 1,50.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

MENSUALMENTE

Pesetas.

Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

Pesetas.

Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 7 de Julio de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Ropa vieja.
Merluza rebozada.
Entrecot ó beefsteak.
Entremés, pan, vino y postres.

Sopa de pasta.
Tornedós á la imperial.
Judías verdes salteadas.
Rosbif á la inglesa.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Olías y Polán, sólo cobra 7'50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecedores, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un magnífico salón con excelentes condiciones de luz, decorado y ventilación, para oficinas, escuela ó taller y un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

50

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

céntimos
caja.

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocandria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Depósito en Toledo, Sr. Valiño, Hombre de Palo, 19.

CIGARRAL

Se vende uno hermosísimo, con abundantes aguas, extensa huerta, plantación de fresa, cuatrocientas olivas y trescientos árboles frutales de albaricoques, ciruelos y perales, espaciosa casa y almacén.

Darán razón B. Santos Duro, calle de las Cordonerías, número, 9, Toledo.